

<b>UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO</b> SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>F-ITADUERB01-01</b>	Nivel de Revisión: 00
		Fecha de vigencia: 00/00/00

### CONTENIDO DE EXPEDIENTE No. 298 Q

**NOMBRE DEL BARRIO:** "MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA"

**CLAVE CATASTRAL:** 33605 01 001 000

Hoja No. 1

FECHA	DOCUMENTOS LEGALES				DOCUMENTOS SOCIO - ORGANIZATIVOS			DOCUMENTOS TECNICOS			
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	SOLICITUD	ESCRITURAS	CERTIFICADOS	PAGO IMPUESTOS	PERSONERIA JURIDICA	DIRECTIVA	SOCIOS	INFORME FACTIBILIDAD DE SERVICIO EMAAP	INFORME FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELO	INFORME REGULACION METROPOLITANA LRM	PLANOS
<b>GESTIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO</b>											
1.	Solicitud proceso de regularización Oct-26-2018 (1)	1.- Copia compra y venta A Favor Manu Ruales y Marcelo Ruales Jul-05-1973 (11)*	1. Certificado Registro de la Propiedad No. 292278 Oct 19-2018 (3)			1. Acta de Asamblea Nro 01 Ime-18-2017 (1)				1. IRM Predio N° 110184 Nov-05-2018 (1)	
		2.- Copia compra y venta A Favor Marcelo Ruales Mar-18-1974 (7)*									2.- Plano Titulado Val (1)
		3.- Copia escritura De Compra Venta A Favor Comble protogonaras Marcelo Ruales Jun-29-2007 (20)*									
		4.- Copia escritura De Compra Venta A Favor Conale protogonaras el Cisne Jun 18-2007 (16)*									
		5.- Copia escritura De Compra Venta A Favor Marcelo Ruales Ago-26-1988 (9)*									
		6.- Copia escritura posesion efectiva A Favor An Barreiro e hijos 199-25-2000 (7)*									

(#) Número de fojas

(\*) Copias

Elaborado por: <i>Parraolhuero</i>	Revisado por:	Aprobado por:
(1)	(1)	(1)

152  
Ciento cincuenta y dos

**CONTENIDO DE EXPEDIENTE No. 298 Q**

**"MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA"**

**NOMBRE DEL BARRIO:**

**CLAVE CATASTRAL:**

33605 01 001 000

Hoja No. 3

DOCUMENTOS TECNICOS	COMUNICACIONES INTERNAS						COMUNICACIONES DEL BARRIO			OTROS		OBSERVACIONES
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
Medios Magnéticos	INFORMES TIERRAS	INFORME DE TRAZADO VIAL	INFORME DE BORDE SUPERIOR DE QUEBRADA	ACTAS DE REUNION	COMUNICACIONES VARIAS	RECIBIDAS	ENVIADA	COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES	VARIOS			
<b>GESTIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO</b>												
1.- Plano Definitivo (1)	1.- Informe Sesión Organizativa No. 020-UTERB-Q-2018 (3)	1.- Memorando No. AZQ-DGTJ-TV-2018-1309 Dic-14-2018 (2)	1.- Informe de Nomenclatura De Oficio No. 126-OP-1269 Abr-04-2017 (2)						1. Secretaría de Extensión Oficina de ATPV-DMP/13/2017 Mar-12-2017 (16)		23	
	2.- Informe Legal No. 008-UTERB-Q-2018 (1)		2.- Informe de Riesgos De Oficio N° SIGSG-DMIGR-2017-656 Jun-21-2017 (8)						2. Informe Estado de salud de Oficio No. SIGSG-DMIGR-2018-872 Sep-14-2018 (2)			
	3.- Informe Técnico No. 21-UTERB-Q-2018 (1)		3.- Acta de Socialización Dic-18-2018 (2)						3. Epitafio Oficio No. EP/SG/SG/UTERB-2017/015 Abr-11-2017 (4)			
	4.- Proyecciones y Plano Ad (2)		3.- Cédula Catastral No. 5632 Nov-30-2018 (317)						4. Puesta Electrónica Oficio No. EQ/PP-2018-0136-OP Nov-29-2018 (4)			

## UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN, VALIDACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE No. 298 Q DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO, "MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA" POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE LA UERB DESCENTRADA: PREVIO A SER REMITIDOS A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA SU APROBACIÓN

ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO		VALIDACIÓN DEL CONTROL
ITEM	PUNTO DE CONTROL	
1	Listado actualizado de socios (Aplica cuando el AHHC tiene personería jurídica). El nombramiento y el listado concuerda con el documento emitido por el Organismo de Regulación y Control.	N/A
2	Listado actualizado de beneficiarios (Aplica cuando el AHHC tiene derechos y acciones). Concuerda con el Certificado actualizado del Registro de la Propiedad.	SI

ASPECTO LEGAL		VALIDACIÓN DEL CONTROL
ITEM	PUNTO DE CONTROL	
1	Certificado de gravámenes sin impedimento legal que obstaculice la aplicación de la Resolución de Partición Administrativa o Escrituración.	SI
2	Número de escrituras y fechas concuerda con informe del Responsable Legal.	SI
3	Cuando es derechos y acciones suma el 100%, o presenta el Certificado de Ventas actualizado emitido por el Registro de la Propiedad.	SI

ASPECTO TÉCNICO		VALIDACIÓN DEL CONTROL
ITEM	PUNTO DE CONTROL	
1	El plano tiene como máximo 6 meses de haber sido elaborado con firma de responsabilidad del representante del AHHC, el Profesional contratado por el AHHC y el Responsable Técnico de la UERB.	SI
2	El expediente contiene el IRM actualizado y certificado por el Administración Zonal correspondiente.	SI
3	El expediente tiene el documento habilitante de diferencia o excedente de área suscrito por la DMC	SI
4	El expediente tiene el informe técnico de la restitución del Borde Superior de Quebrada y/o Talud entregado por la DMC.	N/A
5	El expediente cuenta con el informe del replanteo vial emitido por la Coordinación de Gestión y Control de la Administración Zonal.	N/A
6	El expediente tiene el informe técnico favorable de la medición y verificación del 100% de lotes, áreas verdes y espacios comunales suscritos por el Responsable Técnico.	SI
7	El plano tiene los cortes del terreno para identificar pendientes, quebradas y taludes transversales y longitudinal de levantamiento.	SI
8	El plano tiene cortes transversales de vías y pasajes	SI
9	El plano tiene el cronograma valorado de obras a ser ejecutadas	SI
10	El plano tiene la ubicación del predio	SI
11	El plano contiene el cuadro de datos conteniendo superficies y porcentajes del área total del predio a fraccionarse: área de afectación, área de vías, calzadas, aceras, área de protección, área útil, área de lotes, área verde, listado total de lotes con numeración continua, linderos (dimensiones del frente, laterales de los lotes y superficies).	SI

NOTA: TODOS LOS ÍTEM ANTES DESCRITOS, HAN SIDO VERIFICADOS, COMPROBADOS Y AVALADOS POR ESTA COORDINACIÓN PREVIO AL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA MESA INSTITUCIONAL Y POSTERIOR ENVÍO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UERB.

AVALADO POR:

LCDO.-PABLO MELO O.

Coordinador de la UERB-QUITUMBE

150  
ciento cincuenta